

DIARIO DE LA MAÑANA. SUBSCRIPCIÓN MENSUAL. En la capital e interior... \$ 1.50. Exterior... \$ 2.00. Dirección y Administración. CALLE DEFENSA 600. Tel. 2670 (Armas).

LA MANGUARDIA

ÓRGANO DEL PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO - DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

NÚMERO SUELTO 5 CENTAVOS. Porto Pago

La crisis del clero

LOS QUE SE VAN

Hoy tenemos oportunidad en diversas ocasiones de señalar a los sacerdotes católicos que con el fin de purificar, de reformar la religión o simplemente de decir lo que ellos conciben como verdad, discuten la Biblia, los evangelios, los libros de la Iglesia, y aun sus dogmas. En estos casos, los sacerdotes se distinguen por la osadía de sus críticas. Hace relativamente poco tiempo, ha publicado un libro «La crisis del clero», que causó emoción en los mejores católicos.

En el prólogo de su obra escribe Houlon: «Desde hace diez años, ocurre en la Iglesia de Francia un fenómeno que hasta ahora no se había presentado. Cada año en número cada vez mayor, los sacerdotes se abandonan para incorporarse a la vida ordinaria. Y agrega: «El carácter especial de las numerosas crisis actuales consiste en que provienen de la izquierda y no del carácter de los sacerdotes. Estos son los dramas del clero. Los que se van declaran que el dogma eclesiástico es falso, que ellos no pueden vivir en la impotencia y en la miseria. Han creído tomar un sacerdocio y no quieren «hacer» una profesión. No son los extraviados, sino los equivocados. Después de haber sido víctimas de la religión, se quieren desligar de ella. El abate Houlon consagra a los sacerdotes que abandonan la Iglesia, este capítulo interesante, que traducimos fotográficamente:

«Durante casi todo el siglo XIX, entre los sacerdotes que habían perdido la fe, pocos tuvieron el coraje de abandonar la Iglesia. No se atrevían a afrontar la opinión pública. Por otra parte, la mayoría era incapaz de justificar su exodo por razones de alto carácter intelectual.

Faltos de estudios no profundos, se de razón científica, no tenían sino las impresiones, las obligaciones vulgares, la experiencia de su fracaso, un sentimiento profundo de la falsedad del sistema, cosas insuficientes para intentar una sólida demostración. Creíanse en consideración, cualquiera que fuese su mérito, se creían importantes, se creían de alto rango, se creían a una profesión que los geográficamente conductores de vehículos. La capital ha contado siempre un número mayor de sacerdotes en la calle que en las funciones.

Los prejuicios contra el teológico en ruptura con el sacerdocio, parece que en todo tiempo han sido más aparentes que reales. Los sacerdotes que se desligaban de los que se mantenían y explotaban sin escrúpulos. En el fondo, las gertes que se llaman a sí mismas «buenas pensadoras» y el mundo como el fante crítico en el desenfrentado, no es apostolado, la sinceridad, sino la impotencia para corregir su vida». Los sacerdotes que se desligaban de los que se mantenían y explotaban sin escrúpulos. En el fondo, las gertes que se llaman a sí mismas «buenas pensadoras» y el mundo como el fante crítico en el desenfrentado, no es apostolado, la sinceridad, sino la impotencia para corregir su vida».

TELEGRAMAS

(AERENÚMERO MAYA)

PORTUGAL. AGITACIÓN POPULAR. CONTRA LA MONARQUÍA Y CONTRA EL GOBIERNO. SUCESO SANBRIENTO. El rey preparado a huir del país.

LISBOA, 23.-Al regresar de Oporto el presidente del consejo de ministros, señor Franco, quien se vio obligado a huir de aquella ciudad ante las ruidosas manifestaciones hostiles que se le hicieron, pronuncióse aquí desordenes más graves aún.

A pesar de las medidas adoptadas por el gobierno, un enorme gentío se había reunido en la estación y recibió al primer ministro con los gritos de: «¡viva el dictador Viva la república!». La caballería cargó sobre los manifestantes, pero éstos repelieron la carga a tiros de revólver, y un oficial resultó mortalmente herido.

Se trabó un combate en regla, y la plaza vecina de la estación no tardó en llenarse de heridos, habiendo también algunos muertos.

En varios puntos de la ciudad se erigieron barricadas con los muebles sacados de los cafés vecinos, y los principales críes de Lisboa quedaron así completamente saqueados.

Por la noche se produjeron nuevos choques sangrientos entre el pueblo y la tropa.

Todos los diarios de Lisboa aparecieron esta mañana enlutados; muchas casas de comercio han colocado hoy crepones en las vidrieras y han izado banderas a media asta en señal de luto.

PARIS, 24.-El promotor del movimiento de los viticultores del mediodía de Francia, Marcelino Albert, después de la entrevista que tuvo con el presidente del Consejo, Mr. Clemenceau, y poco antes de volver a partir para esa región, declaró a varios periodistas que vino a esta capital por orden del Comité de Argeliers, quien le encomendó la misión que realizó.

PARIS, 24.-El jefe del gabinete, M. Clemenceau ha declarado hoy que el gobierno no podía resolver sobre la liberación de los viticultores de Narbonne, Argier, y de los miembros de la comisión directiva del movimiento «subversivo» de Argeliers, sometidos a la acción de la justicia.

PARIS, 24.-El promotor del movimiento de protesta de los viticultores, Marcelino Albert, ha llegado esta tarde a las 340 de regreso de París y siguió en seguida viaje para Argeliers.

PARIS, 24.-Telegrafía de Argeliers que ha llegado a esta localidad Marcelino Albert.

La población le tributó calurosas ovaciones.

Los agitadores presos. PARIS, 23.-El jefe del gabinete, M. Clemenceau ha declarado hoy que el gobierno no podía resolver sobre la liberación de los viticultores de Narbonne, Argier, y de los miembros de la comisión directiva del movimiento «subversivo» de Argeliers, sometidos a la acción de la justicia.

ITALIA. Huelga de panaderos. ROMA, 24.-En esta capital, igual que en Génova, Milán, Florencia, Ancona, Pisa y otras ciudades secundarias, se ha declarado en huelga el gremio de obreros panaderos.

ITALIA. Huelga de panaderos. ROMA, 24.-En esta capital, igual que en Génova, Milán, Florencia, Ancona, Pisa y otras ciudades secundarias, se ha declarado en huelga el gremio de obreros panaderos.

ITALIA. Huelga de panaderos. ROMA, 24.-En esta capital, igual que en Génova, Milán, Florencia, Ancona, Pisa y otras ciudades secundarias, se ha declarado en huelga el gremio de obreros panaderos.

ITALIA. Huelga de panaderos. ROMA, 24.-En esta capital, igual que en Génova, Milán, Florencia, Ancona, Pisa y otras ciudades secundarias, se ha declarado en huelga el gremio de obreros panaderos.

ITALIA. Huelga de panaderos. ROMA, 24.-En esta capital, igual que en Génova, Milán, Florencia, Ancona, Pisa y otras ciudades secundarias, se ha declarado en huelga el gremio de obreros panaderos.

ITALIA. Huelga de panaderos. ROMA, 24.-En esta capital, igual que en Génova, Milán, Florencia, Ancona, Pisa y otras ciudades secundarias, se ha declarado en huelga el gremio de obreros panaderos.

Cartas de ciudadanía

El Comité Electoral Central del Partido Socialista recuerda a los adherentes la obligación que tienen por los estatutos del Partido de adquirir derechos políticos. En consecuencia invita a los afiliados a tomar carta de ciudadanía para inscribirse en el Registro Cívico que está abierto desde el 1º del corriente.—Comité Electoral Central del Partido Socialista.

más que se logra es estar algo más cerca de la tribuna, que en último término es la aspiración principal: oír a los oradores y manifestar nuestros plácemes por su elocuencia.

El palco donde han de hablar los oradores está situado al pie del monumento a la Libertad, dando frente a la comuna e Iglesia Matriz, y por el lado Sur al departamento de policía.

Hecho el silencio, el doctor *Aberto Ontivero* se levantó y dijo: «Este es el primer día en que se abre la tribuna pública y me ocupo de los desaciertos del gobierno de Santa Fe, entre ellos el que motiva este mitin de protesta, contra la resolución de la Cámara que acuerda el regalo de dos manzanas de terreno a la Compañía de Jesús, valuadas en un millón de pesos. Este regalo a la Compañía de Jesús, hombres públicos y la corrupción administrativa que reina en el país.

El doctor *Rogelio Araya* fue un elocuente discurso en el que atacó duramente al gobernador Echagüe, el primer sacerdote del gobierno santafesino. Dice que el maestro de la nación data de 80 años a esta parte en que el general Roca viene siendo árbitro de sus destinos, contando todas las libertades públicas. Arremete contra el gobierno de Santa Fe, compuesto de *calcomanos* que estuvieron a punto de aprobar una ley de imprenta inícuca y ahora protegen a una congregación de malvados, que a su vez son los jesuitas, pervertidores de las conciencias en tanto faldados en los hospitales, hay carencia de escuelas, las clases obreras son explotadas y el crédito provincial ha mercedido que en el extranjero se diga que somos los más grandes tramposos americanos.

Nicolás Rodríguez Blanco, obrero, reprensivo de una logia masónica, comunistas, dijo que el general Roca viene padeciendo los temores mercedos. Si fuésemos un pueblo viril y consciente, los gobernantes estarían en consonancia con las tendencias populares. Declara que todas las religiones son igualmente falsas, y de la hermandad jesuita dice que si todos sus miembros no fueran calientes como sus medallas de San Juan Bautista, las masas y otros elementos que haciendo gala de ideas progresistas, sin embargo en su vida privada observan todas las prácticas religiosas; educan sus hijos y familia en colegios católicos; dice que conoce algunos que donaron una cantidad para la erección de una estatua a la gloria de la patria, mas como entregaban igual suma para la virgen Concepción anatematizando al parlamento nacional que votó la infame ley de Residencia.

El uso de la palabra el doctor *del Valle Ibarra*. Se exhortó a una tremenda cruzada contra la mala conducta de San Ignacio de Loyola. Su lenguaje acerado tiene al auditorio pendiente de sus labios, de los que brota la condenación severa, implacable contra la universal Compañía de Jesús, que derribó troncos, efectuando la guerra civil en muchos pueblos, sembró discordia en millores de hogares, apodó la dignidad, las masas conales, envencen el alma de centurias de niños, torrompido, inhumanidad de ricos viudas y no pocas madres de familia y llevó el dilanto, la desesperación, la muerte de uno a otro conito. Explicó algunos fragmentos de la *Monita Secreta* e hizo un análisis de la *Monita Secreta* y dijo: «Este es el programa de la destrucción de santos, entre ellos el mal caballero, maldiciente, irascible, despótico y brutal San Ignacio de Loyola.

Relató como Pio IX en su destierro a Gsta prometió declarar a María Inmaculada si le restitía el poder y puso al descubierto el verdadero carácter de los sacerdotes del Papado, pues duró su oración una hora larga.

El estudiante *Jorge Perkins* leyó un hermoso discurso, impregnado de valores frescos de aliento a los jóvenes y viejos que desean sinceramente librarse de la peste clerical y de los gobiernos que la mantienen.

Subió a la tribuna el diputado *Palacios*. La expectación que había por sus palabras produjo un gran revuelo y sendos murmullos.

Comenzó el diputado socialista haciendo notar el contraste entre la primera vez que vino al Parlamento y el que hoy se declara cuando una huelga general obrera está en su apogeo y el sable y el revólver policial eran los dominantes, y la segunda, ésta, en que luce un día nermoso y la tranquilidad reina en la población.

Hace a apología de la comuna, la Iglesia y critica de la política que continúa desde el pacto con que dirige la palabra, y desmienta su representación social, estando la primera en plena boncarrotta administrativa, la segunda irguiéndose como signo de la ignorancia de los tiempos pasados y el último coacido a los deo de baluarte de la fuerza amenazante al pueblo que se levanta y se levanta a libertades a que tiene indiscutible derecho de gozar.

Examina la dádiva que el parlamento provincial pretende hacer a esa negra cominidad, de años más negra aún, y dice que el pueblo tiene razón para levantarse como un hombre contra protectores que se protegen.

Entre en otra serie de consideraciones que sus otros tantos irremediabiles argumentos en pro del sacralimiento de la opresión vaucaista y hace un llamado al pueblo en general para que no limite su actuación a este acto, sino obrando consecuentemente en su propio hogar, contra una misma fea, y en cambio sitios sea oportuno colocar un dique que contenga la ola negra, perturbadora de las conciencias, inolite y remora para el desarrollo de la inteligencia, y la implantación del verdadero estado de libertad humana. Apoyó a los estudiantes, a los jornaleros, a los viciados y a los obreros, y termina con un brillante período haciendo votos por la fraternidad universal.

Por la boca de *Labar y Liberto* se usó de la palabra «cívico» y me lo dijo *Felix Vera*.

Se abrió el nombre del Centro Socialista de esta ciudad, *Aberto Maya*, quien insistió en lo dicho por los ciudadanos

LA REFORMA DE LA CÁMARA DE LOS LORES

PRIMERA TENTATIVA. LONDRES, 24.-Esta tarde, en la Cámara de los comunes, el primer ministro, sir Henry Campbell Bannerman, presentó una resolución relativa a la Cámara de los lores, diciendo:

«Nosotros queremos la opinión de la Cámara de los comunes sobre el plan de reorganizar la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy. El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

LA REFORMA DE LA CÁMARA DE LOS LORES

PRIMERA TENTATIVA. LONDRES, 24.-Esta tarde, en la Cámara de los comunes, el primer ministro, sir Henry Campbell Bannerman, presentó una resolución relativa a la Cámara de los lores, diciendo:

«Nosotros queremos la opinión de la Cámara de los comunes sobre el plan de reorganizar la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

LA REFORMA DE LA CÁMARA DE LOS LORES

PRIMERA TENTATIVA. LONDRES, 24.-Esta tarde, en la Cámara de los comunes, el primer ministro, sir Henry Campbell Bannerman, presentó una resolución relativa a la Cámara de los lores, diciendo:

«Nosotros queremos la opinión de la Cámara de los comunes sobre el plan de reorganizar la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

LA REFORMA DE LA CÁMARA DE LOS LORES

PRIMERA TENTATIVA. LONDRES, 24.-Esta tarde, en la Cámara de los comunes, el primer ministro, sir Henry Campbell Bannerman, presentó una resolución relativa a la Cámara de los lores, diciendo:

«Nosotros queremos la opinión de la Cámara de los comunes sobre el plan de reorganizar la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

LA REFORMA DE LA CÁMARA DE LOS LORES

PRIMERA TENTATIVA. LONDRES, 24.-Esta tarde, en la Cámara de los comunes, el primer ministro, sir Henry Campbell Bannerman, presentó una resolución relativa a la Cámara de los lores, diciendo:

«Nosotros queremos la opinión de la Cámara de los comunes sobre el plan de reorganizar la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la forma que se propone en el proyecto de ley que tengo el honor de presentarles hoy.

«El proyecto de ley tiene por objeto la reforma de la Cámara de los lores, y de reorganizarla en la

El aceite en esta es el ciudadano Augusto Auditore, 652 Chacabuco, quien está autorizando para poder cualquier reclamo referente al diario

La Administración.

Del Valle y Palacios é hizo resaltar que los gobiernos no, siendo libremente elegidos por el pueblo, legislan en perjuicio del pueblo y desfilan sus dineros. Unase el pueblo, y él, representando a las comunas y de las cámaras anteriores a los capullos que en ellas se agitan. El alma del pueblo es el voto, y haciendo uso consciente de él, imitando al águila del monumento que tenemos a la espalda, con la fuerza con que ella pretende romper las cadenas de la esclavitud, nosotros romperemos las cadenas que aprisionan los restringidos derechos del hombre.

Después de un b-hlo discurso el estudiante Perkins (N) que recogió una adhesión del doctor Palacios, quien a continuación rectificó narrando una bonita fábula. Leyó otro el estudiante Borda Behere, también muy oportuno. Siguió el asimismo estudiante Zanini quien amplió el cargo hecho por Palacios y que, por si levantara Perkins (N), pronunciando felices frases, algunas de crítica por la abstención de los señores intelectuales rosarinos en el mitin anterior, y por último el doctor Quiroga clausuró la asamblea.

Cuando el doctor Quiroga terminaba, el clarín de la policía, por no perder su costumbre, anunciaba que no se podía seguir.

El orden fué admirable y la concurrencia en la plaza y alrededores de unas 6000 personas.

Todos los oradores fueron ruidosamente aplaudidos y escuchados por los ciudadanos Del Valle y Palacios.

Al disolverse la manifestación, éstos fueron de nuevo aclamados y acompañados por público numeroso. M. B. L.

TERRIBLE NAUFRAGIO EN LOS MARES DEL SUR

El vapor "Santiago", de la Compañía del Pacífico, naufragó frente al puerto Corral.

Todos los pasajeros y tripulantes AHOGADOS

Según telegrama de Valparaíso fechado ayer, el vapor "Santiago", que navegaba a cincuenta millas del puerto de Corral, en la región austral, hundióse a consecuencia del fuerte temporal que reinaba en esas alturas.

Todos los pasajeros y la tripulación que conducía el "Santiago" han perecido, con excepción de un piloto que logró llegar nadando al faro más cercano.

Se sabe que el citado vapor salió del puerto de Corral con las máquinas descompuestas, confiando en el buen tiempo para realizar la travesía sin peligro.

El buque hundióse lentamente, siendo el capitán y los oficiales los únicos que pudieron salvar en una lancha.

Cuando esta embarcación navegaba hacia tierra, dejando a los numerosos pasajeros y tripulantes de a bordo condenados a una muerte segura, la lancha estuvo contra una roca, cayendo en ella todos sus ocupantes, que perecieron en seguida.

Los pasajeros del "Santiago", al ver partir la pequeña embarcación con el capitán y los oficiales, clamaban desesperadamente por que se les permitiera embarcarse en el mismo bote, sin ser oídos.

Sábese que veinte personas lograron embarcarse en una lancha, pero murieron todas de frío y hambre.

El vapor "Santiago", pertenecía a la compañía de navegación del Pacífico y fué construido el año 1899 por la Naval Construction Army. Tenía un desplazamiento de 253 toneladas y medía 350 pies de largo, 45 de ancho y 22 de calado.

Traed suscriptores y avisos a "La Vanguardia."

SOCIEDAD LUZ UNIVERSIDAD POPULAR

Teoría y práctica de la Historia

El 1º de julio inaugurará el doctor Juan B. Justo sus conferencias sobre "Teoría y práctica de la Historia."

Estas conferencias son patrocinadas por la Sociedad Luz (Universidad Popular) y tendrán lugar en el anfiteatro de la Facultad de Filosofía y Letras.

Anatomía y Fisiología

El miércoles 3 de julio el doctor Enrique Dikman dará comienzo a sus conferencias de Anatomía y Fisiología, en el local Méjico 2070.

Contra el alcohol

Como estaba anunciado, se efectuó el domingo por la tarde la conferencia que patrocinaba el Centro Socialista de la circunscripción 8ª.

El local de la reunión se hallaba totalmente ocupado por trabajadores.

El conferenciante, ciudadano A. de Temiso, disertó por espacio de una hora y media analizando en detalle los males que en genera el alcoholismo, presentando tam-

bién con datos estadísticos el incremento que sufre esta plaga social, que atrofia y embota el cerebro del hombre, conduciéndolo al crimen y a la locura. Exhortó a los obreros a cambiar de hábito, destinando el tiempo que pierden lastimosamente en los despachos de bebidas a estudiar en las bibliotecas públicas, donde encontrarán la salud intelectual y moral de que tanto carece toda la raza.

El domingo próximo tendrá lugar otra conferencia de propaganda, a la misma hora y en el mismo local.

DE LAS PROVINCIAS BUENOS AIRES

Conferencias de Recabarren

Bahía Blanca, 24.—Acaba de realizarse la conferencia anunciada sobre "Medios de incha" a cargo de Recabarren.

Evidenció la eficacia de todos los medios de lucha conocidos y empleados, como ser: la huelga, en sus diversas formas; el boicot; el boicoteo; el sufragio; la ilustración constante; y por todo lo que realiza la clase obrera de los demás países, que servirá siempre como la presencia de los hechos que afirman y demuestran lo que puede la voluntad del hombre.

Pero, sobre la bondad de todos los medios detallados y analizados, aparte de la buena armonía que debe reinar entre los obreros para todo organizarse y unirse en todos los momentos necesarios, hay un medio más y que es más abandonado por los obreros. Ese medio es transformar su situación económica con los mismos recursos de que se dispone al presente.

Esa transformación—dijo—debe apurarse de manera que todo obrero le aparezca su salario, no tenga que quedarse sin un centavo en el momento en que, después, porque no él haya tenido que pagar todas sus deudas atrasadas. Debe ocurrir lo contrario, el salario que recibe el obrero debe venir destinado a satisfacer las necesidades de los días venideros, y no a cubrir los gastos de los días pasados. Desarrollándose el obrero en estas condiciones, quedará libre de deudas, salvo casos desgraciados de fuerza mayor, y vivirá en una condición más holgada sobre todo más libre.

De tal manera, que no podrá soportar ninguna humillación patronal, desde el momento que su condición económica no es una traba que le obligue aunque sea momentáneamente a tolerar abusos.

Las conferencias de Recabarren han interesado muchísimo.

Las inmundidades del ambiente—fin de una huelga—Confidencia.

La Plata, 24.—Personas que conocen las interioridades de la administración municipal de limpieza, han descubierto una maniobra: con los fondos del presupuesto generoso se compran otros baratos y se atan a los carros municipales; después de amansados se sustituyen con yeguas más baratas aún, y los potros se venden entonces a buen precio. De es las cuarterías en plena ciudad no puede ocuparse el escuadrón volante creado para custodiar las estancias de los ricos, aunque solo sirve para guardia pretoriana en la estancia del bosque.

—Los obreros de calzado, huelguistas, después de una lucha en que la decisión y la solidaridad no le han bastado para contrarrestar la inopartancia del movimiento, han tenido que volver a los talleres en las mismas condiciones en que antes estaban.

—May buena la conferencia dada ayer por el profesor Mercante en la biblioteca, como se anunció.

En favor de las víctimas DE LOS ATROPELLOS POLICIALES DE V. ALSINA

SUBSCRIPCIÓN

LA VANGUARDIA invita a todos los ciudadanos a contribuir con su óbolo para auxiliar a los presos y sus respectivas familias, y cuyo efecto abre la siguiente suscripción:

Suma anterior: \$ 74.00.—Joaquina Molina \$ 1.—Totales: \$ 76.00.

PARÉNTESIS DE ARTE EN EL SALÓN COSTA

La otra noche después de haber charlado en el lado de la calle, bajo la influencia de un ambiente de gaité, experimentamos al penetrar en el salón, un vivo sentimiento de satisfacción y de sorpresa. Era que al salvar el dintel de la exposición, la mirada cansada del papo rama monótono y gris de la calle apegada en niebla, goza al posarse sobre aquellas telas que parecían a vitrales ideales le muestran la naturaleza a lo bello, a lo triunfador y sonriente, toda luz y toda vida. El contraste no puede ser, a la verdad, más evidente, más sorprendente, cuanto desmiente—siguiera por algunos instantes—la antiépica realidad de este invierno bonaerense, fastidioso y molesto.

Hay aquí una de las prerrogativas más preciosas del arte y más difíciles de conseguir: transportar al espectador a un ambiente definido, desviándolo de su rutina monótona y haciéndolo partícipe de las emociones e impresiones que experimenta el artista al momento de pintar. Hemos de constatarlo—no es poco decirlo—hacernos vivir un instante en pleno sol, a los que estamos abrumados por la lluvia y el frío.

Entre los pintores españoles que concurren a esta exposición, Sorolla y Bistaña desuelan como un astro de primera magnitud. No sabemos si es cierto lo

que se dice de él, a to es, que pinta sus cuadros en cualquier parte, a la abierta, en la playa, en el mar o en el campo raso. La verdad es que sus lienzos no tienen algo que cobije por "improvisos" luminosos del ambiente, y lo atrevido de la ejecución, aunque a veces, como en "El Baño" por ejemplo, (premiado en la Exposición de París de 1903) nos parece algo fantástico y rebucado. Precioso como técnica y expresión de las figuras resulta otro cuadro del mismo autor "De los Dos campesinos, un mozo y una muchacha" están sentados en un banco entre la exuberante vegetación que forma como un marco a su alrededor. Son dos amantes. Se conoce que una pequeña tormenta regata el pecho de la mujer; tormenta de verano, por supuesto, porque a pesar de su afectada indiferencia, la mirada vaga expresa bien claramente el deseo de reconciliarse. El sol se ha ido, y parece estar seguro de sí mismo. Un grupo de niños asiste impasible al teatro.

De Benlure, es notabilísimo, una pequeña tela, toda vigor y colorido. Se titula "El domine de aldeas". El domine de una alde española ya se puede adivinar quién es. Es un roboto cura rodeado de cuatro o cinco rústicos personajes que lo escuchan con reverencia cómica, en circunstancias que parece ser rezado a magnificar las ventajas de religión.

"La muerte del diestro" de Lizcano. En un ángulo del circo dos hombres levantan del suelo al torero moribundo. La muchedumbre aparece como borrada en la penumbra del anfiteatro, y se adivina la trágica torbellión del momento. Lizcano ha querido sin duda, al pintar este episodio, dejar constancia de la barbarie de las corridas, y lo consigue con más eficacia que el mejor artículo de prensa.

De Checa Ulpiano hay un "guache" que no carece de efecto. Lastima que todos esos caballos estén sacados con el mismo molde. Los caballos de Checa Basta ver uno para haber visto a todos...

Bibio Gonzalo se revela con un "Mar de Levante" como un marista imitador de su arte, en la costumbre del color. El gran mérito de este artista principiante, es el de saber asociar en una forma admirable y sencilla a la vez que potente todas sus cualidades de observador y de arte. Y en arte es este el secreto que da al triunfo.

"Quén engaña a quién; es otra magnífica tela de Giménez Aranda. El motivo es viejo si se quiere, pero no por eso la obra pierde de mérito y de eficacia. Salimos de la exposición con el corazón aliviado. Una emoción que en medio de su actual solemnidad puede contar artistas como los que hemos mencionado en esta pérdida del todo. Es cierto que las pinturas no son el mejor antídoto contra los vicios que tan justamente indignan a ese genial rezongón que se llama Ulpiano, pero al fin y al cabo donde existe sentimiento de arte, hay un resto de dignidad que no puede ser destruido. El gran mérito de este artista principiante, es el de saber asociar en una forma admirable y sencilla a la vez que potente todas sus cualidades de observador y de arte. Y en arte es este el secreto que da al triunfo.

DE ITALIA

Las huelgas en 1906

El Boletino del lavoro contiene cifras relativas a las huelgas habidas en Italia durante el año 1906.

De lo notarse que tanto el número de los huelguistas, como el resultado de las huelgas, se refieren solamente a aquellas de los cuales llegaron noticias precisas a la Oficina del Trabajo.

El cuadro siguiente comprende las huelgas en conjunto:

Table with 4 columns: Meses en que comenzaron y concluyeron, Huelgas, Favorable, Desfavorable, Resultado en real.

TOTAL: 1970 Huelgas, 809055 Huelguistas, 257 Huelgas favorables, 267 Huelgas desfavorables.

Según las causas que las determinan, las huelgas se distribuyen así:

- a) Por el aumento de salario..... 724
b) Por el acortamiento de la jornada 100
c) Contra la disminución de salario..... 69
d) Contra la prolongación de la jornada..... 10
e) Por causas diversas..... 273

Las huelgas declaradas por razones de salario constituyen como siempre, el grupo más numeroso. Muchas veces cuando el trabajo ha sido proclamado para obtener mejoramientos de varios géneros o por otras causas (solidaridad, reglamentos de trabajo y de disciplina, etc., etc.) De aquí el gran número de huelgas clasificadas en la última categoría, siendo difícil para ellas una clasificación más precisa.

—Es usted la primera persona con quien hablo. Ha caído, usted como una bomba, y ha espantado a mi caballo. No he oído cosa alguna.

Mr. Bounderby, rojo y jiribato, se plantó en medio del camino del señor de caballo, a fin de hacer estruendo con las manos.

—¿Ha sido mi casa de banca?

—Ayer noche la robaron, caballero, de una manera extraordinaria; con ayuda de ganadas.

—¿Y le han robado a usted mucho?

—Mr. Bounderby, en su deseo de dar toda la importancia posible al asunto, se vio muy contrariado para responder.

—No, no mucho; pero sí le hubiera dado pena.

—¿Cuánto?

—[Oh en cuanto a la suma, no pesa de tres mil ochocientos francos—dijo Bounderby con impaciencia—pero no es por la suma, sino por el horrible del hecho.]

—¿Y le han robado a usted mucho?

—Mr. Bounderby, en su deseo de dar toda la importancia posible al asunto, se vio muy contrariado para responder.

—No, no mucho; pero sí le hubiera dado pena.

—¿Cuánto?

Pidan Café, Chocolate y Caramelos LA PERFECCION DE CARLOS COLOMBO SUCESOR DE COLOMBO Y BUZZO

MOVIMIENTO SOCIAL

Partido Socialista

Comité Ejecutivo Sesión del 24 de Junio—Presentes todos sus miembros:—De Montevideo comunican la constitución de un Centro Socialista y solicitar el envío de material y moral. Se resuelve enviar 1000 folletos de propaganda.

El Centro Socialista de San Nicolás comunicó que en sus últimos días había conseguido retirar su carnet de inscripción de la comisión de censo de Garibaldi debido a la actitud arbitraria asumida por el comité directivo.

El secretario del C. S. Democrático de Junín envía una nota. Se acuerda contestarle dando explicaciones.

El Centro Socialista Femenino comunica su reorganización sobre sus bases primitivas como agrupación política femenina.

El administrador de LA VANGUARDIA presenta el balance correspondiente al mes de mayo con un saldo en caja de 263.67. Se pasa a la comisión revisora de cuentas.

Se acuerda sesionar en lo sucesivo todos los viernes.

Se designa a los ciudadanos Justo, Del Valle, Ixtorlaca, Zaccagnini, Paicinos y Bravo para que estudien y dictaminen sobre el arbitraje obligatorio y sindicatos de empleados del E. t. d.

Reorganización del Centro Socialista Femenino—En la asamblea del 23 del corriente, compuesta de numerosas comadres, se ha resuelto por unanimidad reconstituir el Centro, adhiriéndose de nuevo al Partido como agrupación femenina política. E. t. a determinación ha sido tomada en vista de que el ensayo hecho el año pasado para que las comadres se agruparan a suscripciones individuales respectivamente, no dio resultado.

Resulta la reconstitución del Centro se procedió a la elección de la comisión directiva resultando electas: secretaria general, Josefina Blanco; t. d. de actas, Felisa Chirik; W. Repetto; t. d. de actas, Aracé Arturi; Venet; t. d. de actas, C. B. de la Cruz; Juana Colombo; N. N. Voronovitch; y Berta Frías.

La idea de redactar un periódico dedicado a las obreras, fué aceptada por unanimidad y con mucho entusiasmo, y para poder realizar el propósito se recolectarán fondos: se distribuirán listas, se levantará una suscripción y se organizará una mastinée el 14 de julio.

REUNIONES

Comité Electoral Central—Se invita a sus miembros a la reunión que celebrará hoy a las 8:30 p. m. en el local de Colombaro.—El Secretario.

Centro Socialista de Donjón—El jueves 27 a las 7:30 p. m. en el número 500.

Sociedades gremiales

Bronceos y anexos—Los obreros de los talleres de Gutierrez, Brujos y Cir, obtuvieron la jornada de ocho horas después de presentar una petición a sus patrones que fué aceptada.

La misma jornada se implantó en la casa de Angel Faldá a raíz de una corta lucha so tendida por los obreros de este establecimiento.

Ben, por la solidaridad de los bronceos.

Fuadidores, modelistas y anexos—El Comité de esta institución invita a los delegados de talleres de fundición a que presenten todas las toques por el local Sois 1769 a retirar el último número del periódico gremial "El Huelga" a objeto de que lo repartan entre los asociados.

REUNIONES

Unión General de Trabajadores—El Consejo Nacional de esta institución está citado hoy a las 8 p. m. en el local de la calle 1070, para tratar sobre la "Campaña de propaganda".

Se pide puntual asistencia a los delegados.

Operarios de las usinas de electricidad—Mañana a las 8 p. m. en Montevideo 785. Orden del día: asuntos de interés.

Hoy a la misma hora, reunión de comisión.

En los talleres del Anglo Argentino

Un grupo de trabajadores de este establecimiento nos dirige las siguientes denuncias:

Los obreros del taller mencionado, según el reglamento impuesto por el gerente de la empresa, están obligados a suspender el trabajo a las 4 de la tarde el día sábado.

Pues bien, desde hace algún tiempo, el capataz de la sección pintores, que parece fuera parte interesada, exige a los operarios de la mencionada sección se continúe trabajando hasta el término horario asignado para los demás días.

El sábado último, exasperado por el cumplimiento del establecido en el reglamento, suspendieron las tareas a las 4 p. m., pero el capataz, al enterarse se presentó ante los obreros y usando palabras despectivas y reñidas con el buen trato, exigió que se continuara trabajando. Un obrero tomó la palabra y le replicó que ellos cumplían con lo establecido en el reglamento de la gerencia. La repulsa, natural y sencilla, exasperó al capataz, quien sin más trámite y siempre usando de un vocabulario sercero, expulsó del trabajo al obrero que había tenido la osadía de explicar la verdad.

La actitud del capataz levantó una justa protesta entre los demás trabajadores que estaban presentes.

Sin embargo, las cosas no tomaron su curso.

MOVIMIENTO SOCIAL

Partido Socialista

Comité Ejecutivo Sesión del 24 de Junio—Presentes todos sus miembros:—De Montevideo comunican la constitución de un Centro Socialista y solicitar el envío de material y moral. Se resuelve enviar 1000 folletos de propaganda.

El Centro Socialista de San Nicolás comunicó que en sus últimos días había conseguido retirar su carnet de inscripción de la comisión de censo de Garibaldi debido a la actitud arbitraria asumida por el comité directivo.

El secretario del C. S. Democrático de Junín envía una nota. Se acuerda contestarle dando explicaciones.

El Centro Socialista Femenino comunica su reorganización sobre sus bases primitivas como agrupación política femenina.

El administrador de LA VANGUARDIA presenta el balance correspondiente al mes de mayo con un saldo en caja de 263.67. Se pasa a la comisión revisora de cuentas.

Se acuerda sesionar en lo sucesivo todos los viernes.

Se designa a los ciudadanos Justo, Del Valle, Ixtorlaca, Zaccagnini, Paicinos y Bravo para que estudien y dictaminen sobre el arbitraje obligatorio y sindicatos de empleados del E. t. d.

Reorganización del Centro Socialista Femenino—En la asamblea del 23 del corriente, compuesta de numerosas comadres, se ha resuelto por unanimidad reconstituir el Centro, adhiriéndose de nuevo al Partido como agrupación femenina política. E. t. a determinación ha sido tomada en vista de que el ensayo hecho el año pasado para que las comadres se agruparan a suscripciones individuales respectivamente, no dio resultado.

Resulta la reconstitución del Centro se procedió a la elección de la comisión directiva resultando electas: secretaria general, Josefina Blanco; t. d. de actas, Felisa Chirik; W. Repetto; t. d. de actas, Aracé Arturi; Venet; t. d. de actas, C. B. de la Cruz; Juana Colombo; N. N. Voronovitch; y Berta Frías.

La idea de redactar un periódico dedicado a las obreras, fué aceptada por unanimidad y con mucho entusiasmo, y para poder realizar el propósito se recolectarán fondos: se distribuirán listas, se levantará una suscripción y se organizará una mastinée el 14 de julio.

REUNIONES

Comité Electoral Central—Se invita a sus miembros a la reunión que celebrará hoy a las 8:30 p. m. en el local de Colombaro.—El Secretario.

Centro Socialista de Donjón—El jueves 27 a las 7:30 p. m. en el número 500.

Sociedades gremiales

Bronceos y anexos—Los obreros de los talleres de Gutierrez, Brujos y Cir, obtuvieron la jornada de ocho horas después de presentar una petición a sus patrones que fué aceptada.

La misma jornada se implantó en la casa de Angel Faldá a raíz de una corta lucha so tendida por los obreros de este establecimiento.

Ben, por la solidaridad de los bronceos.

Fuadidores, modelistas y anexos—El Comité de esta institución invita a los delegados de talleres de fundición a que presenten todas las toques por el local Sois 1769 a retirar el último número del periódico gremial "El Huelga" a objeto de que lo repartan entre los asociados.

REUNIONES

Unión General de Trabajadores—El Consejo Nacional de esta institución está citado hoy a las 8 p. m. en el local de la calle 1070, para tratar sobre la "Campaña de propaganda".

Se pide puntual asistencia a los delegados.

Operarios de las usinas de electricidad—Mañana a las 8 p. m. en Montevideo 785. Orden del día: asuntos de interés.

Hoy a la misma hora, reunión de comisión.

En los talleres del Anglo Argentino

Un grupo de trabajadores de este establecimiento nos dirige las siguientes denuncias:

Los obreros del taller mencionado, según el reglamento impuesto por el gerente de la empresa, están obligados a suspender el trabajo a las 4 de la tarde el día sábado.

Pues bien, desde hace algún tiempo, el capataz de la sección pintores, que parece fuera parte interesada, exige a los operarios de la mencionada sección se continúe trabajando hasta el término horario asignado para los demás días.

El sábado último, exasperado por el cumplimiento del establecido en el reglamento, suspendieron las tareas a las 4 p. m., pero el capataz, al enterarse se presentó ante los obreros y usando palabras despectivas y reñidas con el buen trato, exigió que se continuara trabajando. Un obrero tomó la palabra y le replicó que ellos cumplían con lo establecido en el reglamento de la gerencia. La repulsa, natural y sencilla, exasperó al capataz, quien sin más trámite y siempre usando de un vocabulario sercero, expulsó del trabajo al obrero que había tenido la osadía de explicar la verdad.

La actitud del capataz levantó una justa protesta entre los demás trabajadores que estaban presentes.

CIGARRILLOS PICCARDO Y CA DEFENSA 1278 SUCURSAL EN EL ROSARIO

Damos cualquier objeto que se pida, calculando el carton. cilla 2 centavos

Banco Porteño 435-Lavalle-435 25 CENTAVOS una QUINTA EL 29 DE JUNIO, a las 2 p.m. En el SALÓN de la FRATELANZA ARTIGUANA RUIZ DIAZ 375-Barracas el Norte

Rematamos 700 lotes de quintas como saldo del remate del Op. a Italiana en 60 mensualidades, con la condición de que se pague en 60 mensualidades, a las 10 y 20 por 50 y 50 años cuadruplicados. Pueblo de Buzón, Estación Fierro, a 65 minutos de la A. S. inmediata al bulvar de las Cañitas. Los que deseen comprar pasarán al tranvía eléctrico de Barracas a Quilmes, en su proyección a Dolores, París, 101, y en el momento de bajar en la estación de Dolores, podrán examinar los lotes interesados en la "Casita de la Fraternidad", N. 3119 y 11, escritorio 19 y P. Roche. Horario 2 a 6.

El cuchillo—Durante los fuegos artificiales de la parroquia San Bernardo, entre una aglomeración de personas en Gurruchaga y Marilú se produjo un incidente entre Eduardo Marcone y Samuel Vila, quien resultó herido por el primero de una puñalada en la pierna izquierda.

Marcone fué detenido por la comisaría 214, desahuciado después de que fué captado y recomendada desde el 11 de mayo p. d.

Cráster abandonado—En el zaguán de la casa Valentín Gómez 216 su propietario, Luisa P. de Cangallo, encontró una cráster del sexo masculino como de 3 meses de edad, que la comisaría 7ª entregó a la Casa de Expósitos.

El revolver—En una casa de las calles B. Vista y Matutín, tuvieron un incidente anoche, consecuencia de resentimientos que entre ellos existían, Aurelio Perin y Martín Matorras.

Aquí disparó a él te cuatro tiros de revolver, uno de los cuales hirió a Matorras en la región frontal izquierda y otro en la espalda.

El herido fué llevado en grúa estado al hospital Provozo.

El criminal fué detenido por un agente de la comisaría 33 y p. v. e. a disposición del juez Gilguez.

Atropellado por un tren—El tren 170 de pasajeros del E. M. C. B. en el Rosario se chocó contra el R. T. en la calle Juan José, arrojó al niño Augusto Campes de 13 años, que parecía jirto a su padre.

El niño fué llevado al hospital de carácter grave, siendo llevado al hospital del Norte, donde falleció algunas horas más tarde.

Pelea—Ayer, en la casa Martín García 364 plaza 17, Antonio B. Brando y José Blarca, García, que estaban ebrios, se tomaron por pretextos de una navaja, una navaja, resultando herido el primero en la cabeza y el segundo en la cara. Las heridas son graves, habiéndoseles curado en el Hospital Rawson.

Tentativa de suicidio—En un habitáculo de la casa Los 1937, Tomás Rossi trató contra su existencia desceñándose en balizas en el costado izquierdo del vientre, su estado es grave. Se ignora los motivos que determinaron tan extrema resolución.

Marinero ebrio—Anteayer en las calles California y P. M. donado, unos muchachos jugaban alrededor de una hoguera. En tales momentos pasaba, en estado de ebriedad, un marinero de la prefectura, quien sacando del bolsillo un paquete de balas muser, las arrojó al fuego.

Intervención de unos curiosos impidió que sucediera una desgracia, siendo en seguida entregado el marinero al agente de facción. Muertos después el detenido fué puesto en libertad.

Suicidio—En su domicilio, Entre Ríos 1117 con el trapo de suicidarse se disparó ayer Antonio Pomer un tiro

salón forrado de hierro a cuya puerta daerme este día, no habia... no importa el ejemplo de abnegación que ella pedia el gabinete del joven T. M., destinada a recibir valores de poca consideración, contra tres mil ochocientos y pico de francos.

